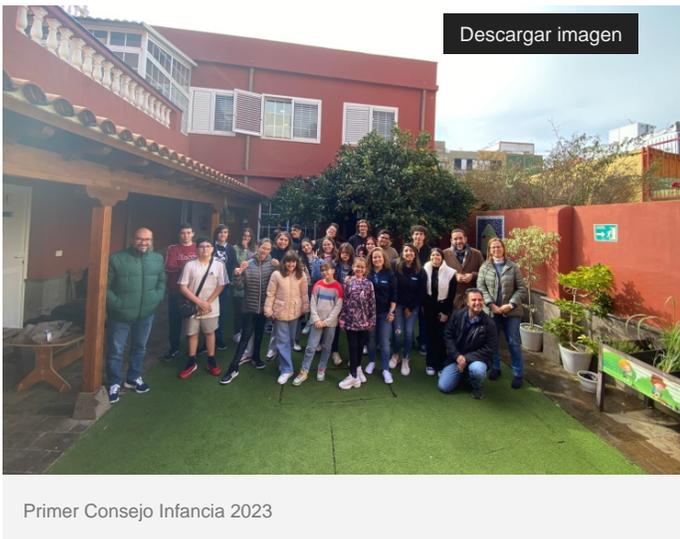


miércoles 1 de febrero de 2023

El grupo de gobierno de La Laguna abordará con el Consejo de la Infancia y Adolescencia los proyectos y acciones en curso

Este organismo asesor, formado por niños, niñas y adolescentes del municipio, celebra su primera sesión del año con el objetivo de aumentar su presencia social y preparar el nuevo Plan de Infancia



El Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia de La Laguna, el Grupo de Gobierno local y representantes de los grupos políticos presentes en la Corporación municipal compartirán experiencias y proyectos en curso en un encuentro extraordinario este 15 de febrero, una iniciativa que forma parte del amplio programa de actividades aprobado por este organismo asesor, integrado por una veintena de niñas, niños y adolescentes del municipio, en su primera sesión de este año. El Consejo trabaja, además, en nuevas acciones en los centros educativos y en las distintas comunidades locales, así como en la elaboración, junto al Área de Bienestar Social, del nuevo Plan Municipal de Infancia del municipio, un documento con el que La Laguna quiere renovar su declaración como Ciudad

Amiga de la Infancia, un reconocimiento de Unicef que ha supuesto un ingente despliegue de actividades para impulsar la participación de las niñas y niños en la vida pública y un compromiso compartido de toda la sociedad con la defensa de los derechos de la infancia.

Este encuentro con las y los ediles se organizará en varias mesas de trabajo, donde los niños y niñas informarán a las diferentes concejalías y grupos políticos laguneros del trabajo del Consejo, funciones y acciones realizadas durante el año, además de las inquietudes, necesidades y demandas recogidas entre la población infantil y adolescente del municipio. Asimismo, las concejalas y concejales les explicarán cuáles son sus funciones y las acciones y proyectos que están desarrollando en sus áreas o a través de sus formaciones.

Esta reunión será una oportunidad para “ampliar la participación de la infancia y adolescencia en las decisiones que les afectan, pero también, de incorporar la visión de una nueva generación en el diseño de La Laguna de las próximas décadas”, explicó el concejal de Bienestar Social, Rubens Ascanio, quien recordó que “enfrentamos una época de grandes retos y cambios, con una infancia muy consciente y comprometida con la justicia social y con el desarrollo sostenible de sus comunidades. Sus aportaciones, como vemos en cada sesión de un Consejo que tiene una actividad extraordinariamente extensa, son esenciales para seguir mejorando los espacios públicos y avanzar hacia un municipio socialmente más justo”.

Con estos objetivos, el Consejo y la Unidad de Infancia y Familias del Área de Bienestar Social están trabajando en el diagnóstico de la ejecución del actual Plan de Infancia de La Laguna (PILLA), en el desarrollo del nuevo documento, que entrará en vigor este año, y en la puesta en marcha de nuevos proyectos, adaptados a las necesidades actuales.

Acciones intergeneracionales

Para ello, en esta primera sesión del año, que tuvo lugar el pasado sábado en la sede de Aldeas Infantiles SOS de la calle Marqués de Celada, se acordó poner en marcha una amplia acción comunitaria, con propuestas participativas en los espacios públicos y reuniones de trabajo con representantes de las comunidades y colectivos de todos los distritos, todo para acercar a la población local los proyectos que están impulsando, además de promover nuevas acciones intergeneracionales para compartir experiencias, explicar sus demandas y mostrar su compromiso con la defensa de los derechos de la infancia y con la mejora de los servicios y espacios públicos de sus pueblos y barrios.

“El Consejo es un espacio de participación muy importante y que ha nacido para seguir marcando una hoja de ruta vinculada con el bienestar de las personas más jóvenes de La Laguna”, recordó Ascanio, un organismo asesor del Ayuntamiento que cuenta con un intenso programa de actividades públicas y que ya está trabajando en acciones como el proyecto “Patios participativos y seguros” o la celebración de un encuentro anual de todas las Ciudades Amigas de la Infancia de las Islas y la comunidad educativa de Aguerre sobre participación infantil y adolescente en la vida pública local.

“Esta implicación social”, valoró Rubens Ascanio, “nos permite encarar con mucho optimismo el último año de vigencia de la actual declaración como Ciudad Amiga de la Infancia y garantizar que el desarrollo del nuevo diagnóstico, con el que optamos a la continuidad del reconocimiento de Unicef, se hace con una altísima implicación de las comunidades y, por supuesto, de sus principales destinatarios y destinatarias. La Laguna ha invertido muchísima energía a la hora de consolidar ese proceso participativo y lograr alcanzar el máximo nivel de implicación y de transformación del territorio, con acciones de gran calado y de alto nivel que este año incorporarán nuevos progresos”.

Así, entre las acciones acordadas para este año, además de este proceso comunitario y que también se reforzará en los centros educativos, las y los integrantes del Consejo acordaron ampliar las actividades con jóvenes del Centro de Día y en los centros de mayores, promover acciones de educación vial y fomento del uso de la bicicleta, formar en el uso de la lengua de signos y en primeros auxilios, aumentar el conocimiento de los pueblos y barrios de La Laguna o participar en las labores de reforestación local, entre otras muchas actividades.

Cabe recordar que La Laguna cuenta con diversos programas específicos de atención social a la infancia y las familias, como los servicios de apoyo psicoeducativo, de asistencia integral a menores y familias, la atención a menores en situación de riesgo y de apoyo escolar en casa, así como equipos de prevención básica y un proyecto especializado de prevención y atención al absentismo escolar. Además, a través convenios con otras instituciones públicas, desarrolla también un programa de atención a familias en situación de vulnerabilidad y colabora en la ejecución de medidas judiciales y de prestación en beneficio de la comunidad

